



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar repudio por los lamentables hechos de violencia y agresión que se sucedieron reiteradamente en el Espacio para la Memoria y la Promoción de los DDHH ex centro clandestino de detención, tortura y exterminio Escuela de Suboficiales de Infantería de Marina, conocido como "Faro de la Memoria" y en particular los episodios de violencia vividos por los y las docentes y los y las estudiantes de la cátedra Taller de Práctica III de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata el 12 de noviembre del corriente cuando estaban realizando un taller en el Colectivo Faro de la Memoria y dos hombres no identificados que dijeron haber estado en la Escuela de Suboficiales de Infantería de Marina en la década del 80 los y las agredieron, insultaron, coartaron la libertad de salir del lugar del taller y gritaron consignas negacionistas acerca de la dictadura militar.



Diputada Nacional
Natalia Souto

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Que desde el Equipo de Trabajo del Espacio para la Memoria y la Promoción de los DDHH, ex ESIM nos han hecho llegar la denuncia de un episodio de agresión y violencia vivido el 12 de noviembre del corriente cuando los y las docentes y los y las estudiantes de la cátedra Taller de Práctica III de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata estaban realizando un taller en el Colectivo Faro de la Memoria y dos hombres no identificados que dijeron haber estado en la Escuela de Suboficiales de Infantería de Marina en la década del 80 los y las agredieron, insultaron, coartaron la libertad de salir del lugar del taller y gritaron consignas negacionistas acerca de la dictadura militar.

Que los discursos de odio y negacionistas de la dictadura cívico militar del 76 se encuentran en etapa de expansión con su consecuente daño a la democracia, las libertades y el respeto a los derechos humanos y las diversidades. Lamentablemente, esos discursos son aprovechados e incentivados por sectores de la política argentina que buscan de esa manera acceder al poder reproduciendo e incentivando discursos del odio y la intolerancia.

Es por ello, que creemos fundamental desde nuestro lugar denunciar y expresar repudio frente a situaciones de odio como responsabilidad que tenemos siendo representantes del pueblo y el órgano más democrático del estado. Es importante desde nuestro lugar propender a un diálogo democrático y respetuoso de todos y todas y ello conlleva la responsabilidad de alzar la voz frente a estas situaciones de violencia que deben ser repudiadas y no naturalizadas.

Por todo lo expuesto, le solicito a mis colegas que me acompañen con su firma.

Diputadas/os que acompañan este proyecto:

- **Bertone, Rosana Andrea**
- **Landriscini, Graciela**
- **Martínez, María Rosa**
- **Pedrini, Juan Manuel**
- **Yambrun, Liliana**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Natalia Souto', with a large, stylized initial 'N'.

**Diputada Nacional
Natalia Souto**